

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 12/04/2019 y 03/05/2019

echa: 11/04/2019

Numero Expediente		Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Página	1
								Inicial	V/miento		
20001333300420160010500		Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	ALBA LUZ HERRERA RODELO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL - UGPP NACION-RAMA JUDICIAL-INPEC	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION.	11/04/2019	12/04/2019	03/05/2019		
20001333300420170022200		Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	JEINER ALFONSO CASTRO Y OTROS		SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION.	11/04/2019	12/04/2019	03/05/2019		

E FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM)
E DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana María Ochoa Torres
SECRETARIA